WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16765

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **27 de mayo de 2025**, el **distrito de San Juan de Rontoy**, de la **provincia de Antonio Raymondi**, **región Ancash**, cumple su **trigésimo octavo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesinas, barrios, anexos, centros poblados, y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,104 habitantes del distrito.

Que, el **27 de mayo de 1987**, durante el gobierno del ex presidente Alan García Pérez, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Juan de Rontoy**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 24675**, que en su Artículo 1° dice: crease en la provincia de Antonio Raimondi, del departamento de Ancash, el distrito de San Juan de Rontoy, cuya capital será el centro poblado de San Juan de Rontoy que se eleva a la categoría de pueblo por la Ley.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan de Rontoy**, de la **provincia de Antonio Raymondi**, **región Ancash,** por su **XXXVIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Romel Efraín Quiñones Rodríguez, alcalde del **distrito de San Juan de Rontoy**, de la **provincia de Antonio Raymondi**, **región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Juan de Rontoy**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 11:17:11-0500